

- - - En la ciudad de Villa de Alvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 7:13 siete horas con trece minutos del día 18 de Noviembre del 2003 dos mil tres, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión ;
- II. Asunto Unico : Lectura , Análisis y aprobación en su caso del acta de la Sesión Ordinaria anterior con fecha 15 de Noviembre de 2003 ;
- III. Observaciones y Aprobación del Acta ;
- IV. Clausura de la sesión .

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **Petronilo Vázquez Vuelvas**, verificó el quórum legal manifestando su presencia la totalidad de los Integrantes del Cabildo, por lo que el Ciudadano **Presidente Municipal Adrián López Virgen** declaró instalada la Sesión Extraordinaria.

En el segundo punto del orden del día, el Ciudadano Secretario **Petronilo Vázquez Vuelvas** , inició con la lectura correspondiente del acta , la cual se desarrollo sin comentarios , y una vez concluida la lectura de la misma se sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo para la aprobación del acta , **siendo votada y aprobada por unanimidad .**

No existiendo mas asuntos que tratar y con la finalidad de agotar los puntos del orden del día el Ciudadano Presidente procedió a la clausura de la sesión , diciendo : siendo las 8:08 ocho horas con ocho minutos del día dieciocho de Noviembre del 2003 declaro formalmente clausurada esta sesión Extraordinaria de cabildo , en el entendido de que todos los puntos del orden del día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez , levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada ,
CONSTE.-

.
.-

**C. ADRIAN LOPEZ VIRGEN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. ROGELIO SALAZAR BORJAS
SINDICO**

R E G I D O R E S

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO

C. BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA

C. MARIO ENRIQUE CRUZ CABRERA

C. MA. TERESA RAMÍREZ GUZMAN

C. MARCO ANTONIO CAMPOS LLERENAS

C. HECTOR TERESO MIER CASTRO

C. JOSE DE JESUS CARDENAS ALCARAZ

C. ROSALBA CABRERA SILVA

C. J. SANTOS DOLORES VILLALBAZO

C. MACRINA LINARES GRIMALDO